

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ANIMEDICAL CORPORATION CIA LTDA

En la ciudad de Quito, siendo las 11h00 del día 30 de Marzo del año 2018, en las instalaciones de la empresa ANIMEDICAL CORPORATION CIA LTDA, se reúnen en Junta General Ordinaria de socios. Una vez comprobado el quorum reglamentario ya que se encuentra presente el 70% del capital social, representado por los siguientes socios:

Señor Ramiro Armando Leguisamo Johnson con 1.050 participaciones, equivalentes al 70% del capital social suscrito y pagado.

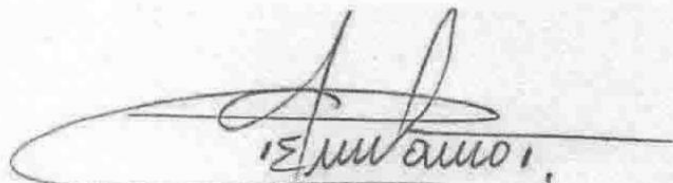
Por encontrarse más del 51% el capital social de la compañía como lo determina el literal a) del artículo décimo quinto de la escritura de constitución de ANIMEDICAL CORPORATION CIA LTDA se declara instalada la junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como secretario de esta junta el abogado Christian Molina Román, y se designa de Presidente de Junta al Señor Ramiro Armando Leguisamo Jhonson. El secretario inmediatamente procese a dar lectura al orden del día.

1. Conocer el Estado de Cuentas, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, e informes por parte del gerente general.
2. Resolver sobre la forma de distribución de beneficios sociales
3. Puntos Varios

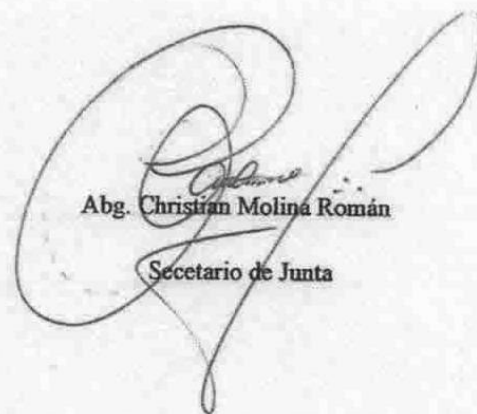
Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es el conocimiento de: Estado de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, e informes por parte del Gerente General para lo cual el Señor Ramiro Armando Leguisamo quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2017

No habiendo puntos varios por tratar, y siendo exactamente 13h00, se declara un receso de 30 minutos para que el secretario de junta proceda con la redacción de esta acta. Una vez reinstalada la junta esta acta es leída a los asistentes, los cuales la aprobaron sin modificaciones y suscrita por los presentes.



Ramiro Armando Leguisamo Johnson

Presidente de Junta



Abg. Christian Molina Román

Secretario de Junta